

229561



229561

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CERRADURAS", a favor de Don Mario CARBONELL SELLART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Prats y Roqué, 20. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La patente de invención a que hace referencia esta descripción, consiste en unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cerraduras de pulsador cuyo mecanismo no guarda semejanza alguna con otros tipos de cerradura o cierre utilizados hasta la fecha.

5

La patente que se solicita, aporta la ventaja de que el resbalón actúa mediante un pulsador de presión, dispuesto de forma que, al apoyar la mano en el pasamano o maneta se asir la puerta que forma parte de la estructura de la cerradura, basta una presión del dedo pulgar para accionar el resbalón que, a diferencia de los resbalones conocidos, actúa por giro sobre un eje por un diente de cadillo que solo permite el giro en una dirección.

10

Esta maniobra de pulsar el resbalón, se efectúa idénti-



229561

camente por ambos lados de la puerta.

5 Ahora bien, para que la puerta quede cerrada, es me-
nester que los pulsadores sean inmovilizados, lo que se con-
sigue introduciendo una llave apropiada por cualquiera de
los dos lados de la puerta, accionando un sector circular
alojado en el interior de la cerradura y perpendicular a
la llave que, al hacer el giro propio de la misma, lo aloja
en una ranura que impide el deslizamiento de los pulsadores
en cualquier dirección, pese a la presión a que se le some-
te.

10 Es de tamaño muy reducido en lo que respecta al meca-
nismo principal que va dentro de un tubo y ligeramente ma-
yor que el grueso de una puerta corriente, cuyos dos extre-
mos sobresalen lo suficiente para poder pulsar por ambos la-
dos.

15 Va provista de sus accesorios correspondientes que
forman el conjunto de la cerradura, como son: las manetas
para posar la mano, apliques cromados o embellecimientos
que dan un buen aspecto a la cerradura, junto a su origi-
nalidad y servicio.

20 Hay, además, la caja donde se aloja el resbalón que,
como hemos indicado, actúa de forma distinta a los conoci-
dos y que se coloca en el marco de la puerta.

25 Como aclaración a lo que antecede, representamos en
las tres hojas gráficas que adjuntamos, un caso práctico de
realización inmediata de la patente que se solicita, expues-
to a título de ejemplo en el que apoyar la siguiente des-
cripción.

30 En la Fig. 1, presentamos el mecanismo principal, que
va provisto de un eje, con sector circular en el centro de



228561

la localidad de dicho eje -2-. Este eje, se aloja dentro de otra -3-, sirviéndole de huía y fijación en el interior, de dos resortes muelle -4-, uno a cada lado de sector circular.

5 El eje envolvente -3-, tiene en el centro de su longitud, y en la parte exterior del mismo, una falla circular que disminuye su diámetro -5-.

10 Todo este mecanismo se aloja a su vez en un tubo de acero roscado por el exterior. Este tubo roscado -6-, lleva además, adosado en sentido longitudinal, una pequeña caja con tapa -7-, con tres orificios en línea que coinciden con el sector circular. Los dos orificios de los extremos, llevan cada uno una bola de acero -8-, que dos muelles -9-, mantienen en presión contra la superficie del sector circular -2-, que tiene unos pequeños alojamientos para las bo-
15 las al objeto de mantener el eje fijo contra el giro. El tercer orificio es para un tornillo que fija la tapeta que sirve para presionar los muelles e impedir que se salgan.

20 Ahora bien: el sector circular lleva más de un alojamiento en sentido radial, que tiene por objeto modificar, mediante una llave apropiada e introducida por cualquiera de los extremos del pulsador -10-, la posición primitiva del eje, girándole los grados suficientes para introducir en un rebaje del eje -3-, que lo contiene, un lado del sector circular, lo necesario para que la acción de deslizamiento al
25 presionar los pulsadores, no sea factible, quedando de esta forma inmóvil el mecanismo.

En uno de los lados de la entalla -5-, del eje -3-, lleva un pivote -11-, que limita el recorrido del eje al pulsar en una ranura del eje -6-.

30 Todo este mecanismo que hemos descrito, va acoplado



223561

5 con el de la Fig. 2, en sentido perpendicular, de forma tal que la entalla -5-, de la Fig. 1, ha de coincidir con el eje -12-, que lleva en el extremo un dentado de cadillo. La hembra de este diente de cadillo -13-, es el resbalón de la cerradura, que no gira más que en un sentido. Lleva un muelle o resorte -11-, que mantiene en presión y lo fija contra la caja -15-, el resbalón -13-, y el eje con diente de cadillo -12-, por medio de un pasador.

10 Completan este mecanismo la caja de la Fig. 3, para alojar el resbalón que engrana con los dientes -17- que lleva, y un seguro que impide todo movimiento de este. En la Fig. 4, la maneta para asir la puerta se ve perfectamente definida, así como los apliques de las figuras 5 y 6. La maneta lleva una muesca -18-, sobre todo, las que se aplican por el interior de la puerta; en dicha muesca penetra el casquillo de la Fig. 5, que contiene un rebaje para alojarla, así como el casquillo que penetra a tuerca en el eje -6-, de la Fig. 1, e impide que desde el exterior pueda ser sacado el mecanismo principal, destornillando desde el exterior. La Fig. 7, nos da idea clara después de las explicaciones de sus principales elementos, que integran el mecanismo de su conjunto y forma de aplicación.

15 Por tanto, la índole significativa de este mecanismo de pulsador, su forma, tamaño y detalles exteriores, variará con arreglo a la realización, sin que ello altere o modifique la esencialidad de la patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabrica-



22956

5 ción de cerraduras, caracterizadas esencialmente por constar de un resbalón con capacidad de giro, gobernado por un pulsador accionable por sus dos extremos, el cual puede inmovilizarse, quedando alojado el sector circular relacionado con el mismo, en una muesca de que consta, al imprimirle un giro adecuado por mediación de una llave normal de cerreta.

10 2º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cerraduras, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el pulsador citado, consiste en un eje con una entalla central, que puede desplazarse longitudinalmente en ambos sentidos, al ser impulsado por uno cualquiera de sus extremos, venciendo la resistencia de unos resortes de muelle que lo relacionan con el sector circular unido al cilindro exterior roscado por un tornillo de retención, en cuyos extremos lleva practicados los orificios de entrada de la llave.

15 3º.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque sobre el rebaje o entalla central del pulsador, se apoya el extremo del eje de giro del resbalón, el cual está siempre en contacto con su perfil, gracias a la acción de un resorte de muelle solidario del mismo. El resbalón va montado en el otro extremo del eje, con capacidad de giro en un solo sentido, gracias a unas muescas de que está dotado, que coinciden con las correspondientes del extremo del eje.

20 4º.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el sector circular lleva en sus extremos, unas hendiduras en donde se introduce la punta de la llave, que al girar, lo arrastra alojándose en la muesca del pulsador, el cual queda inmovili-



229561

sgdo.

5º.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el sector circular queda fijado en sus dos posiciones, por la acción de dos bolas que encajan en sendas oquedades que poseen, impulsadas por resortes de muelle.

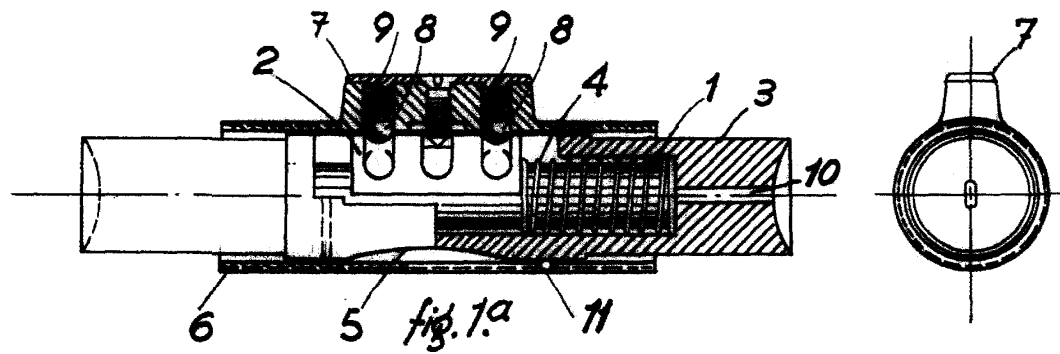
6º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CERRADURAS.

Madrid, 30 de Junio de 1956

FERNANDO PERAIRE

P. P.

Fernando Peraire



229561

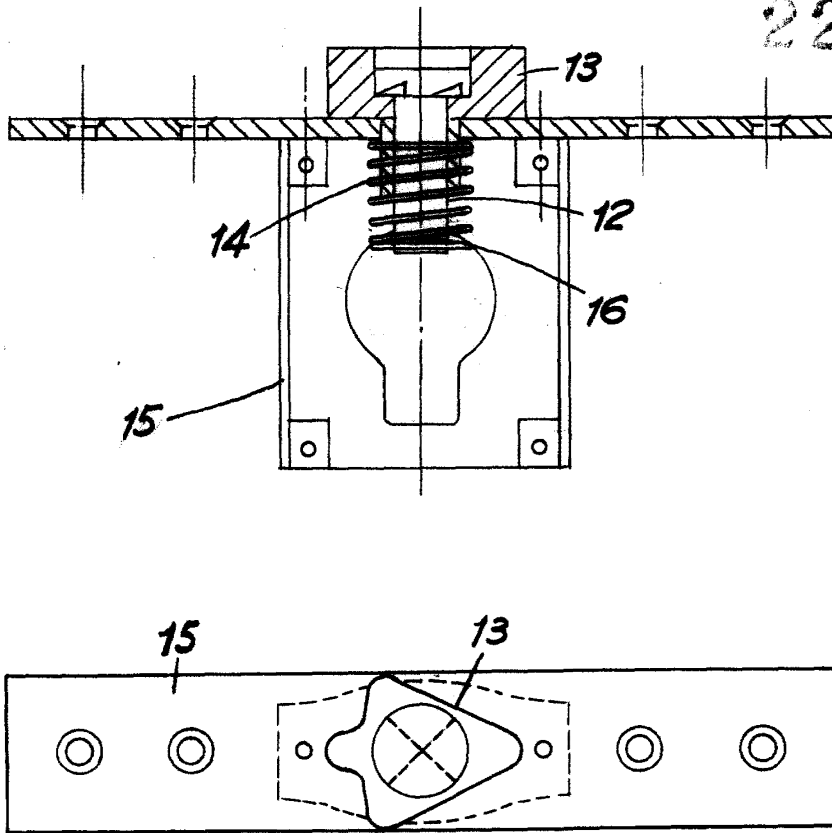


fig. 2.

P.A. *[Signature]*
Fernando Peraire

Escalavariabile

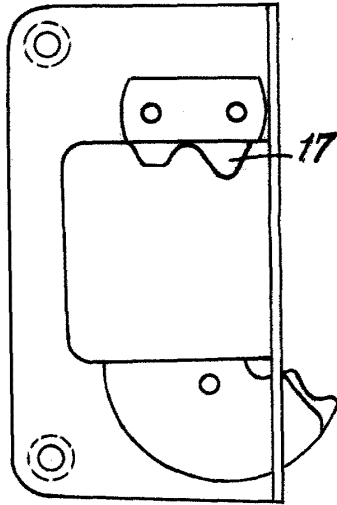
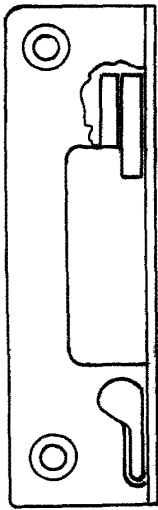


fig 3.^a

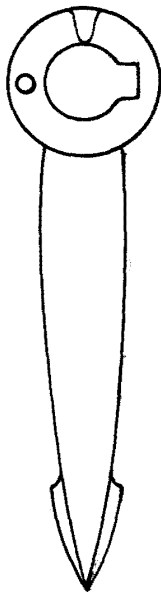
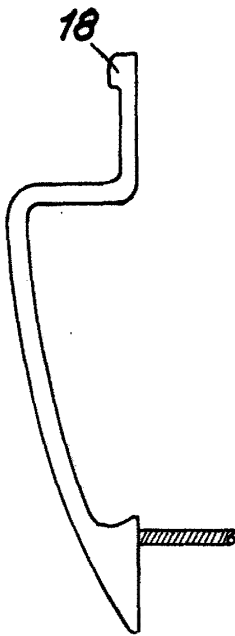


fig. 4.^a

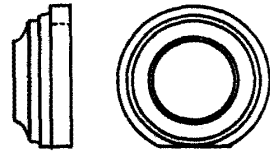


fig. 5.^a



fig. 6.^a

P. A. 31. 1906
Fernando Peraire

Escala variable

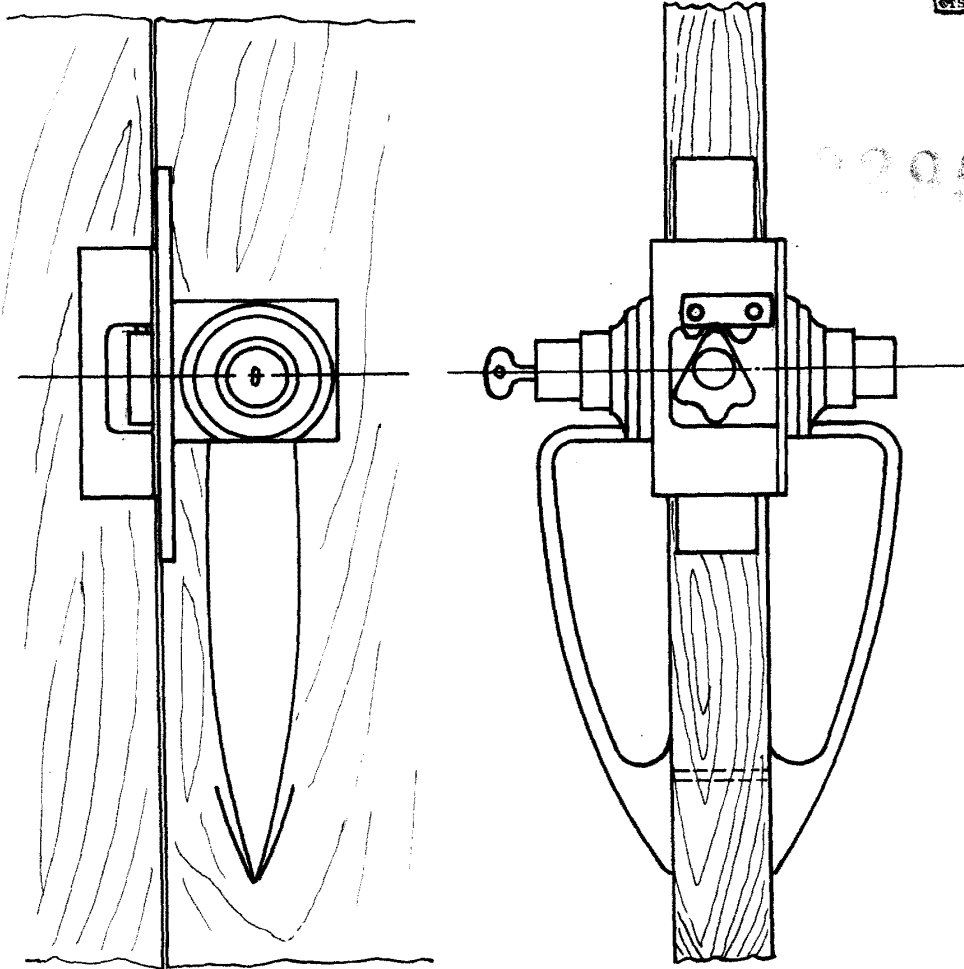


fig. 7a

PA 2005
Fernando Peraire

Escalavariabile